

día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Salamanca, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.121.

## LAVEPLAST SALAMANCA, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de Junta.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellanos de Moriscos (Salamanca), 4 de junio de 2001.—El Administrador solidario, Gerásimo Mazo Martín.—32.120.

## LIBERTY INSURANCE, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado por unanimidad en su reunión de 1 de junio de 2001, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social en Bilbao, calle Henaio, número 5, el día 29 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, a las diez treinta horas del día 30 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con la advertencia de que la Junta general extraordinaria se desarrollará a continuación de la ordinaria.

La Junta general ordinaria se celebrará bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otogamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Junta general extraordinaria se celebrará bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de los Auditores de la sociedad, en su caso.

Segundo.—Redenominación del capital social a euros, y ajuste al céntimo más próximo del valor nominal de las acciones.

Tercero.—Reducción del capital social para la compensación de pérdidas en la cuantía de 14.558.971,44 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones de 4,95 euros a 3,09 euros, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otogamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar a partir de la presente convocatoria, en el domicilio social, o solicitar su remisión gratuita, los documentos sujetos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el Balance auditado (informe del Auditor) sobre el que practica la reducción y el informe de los Administradores justificativo de la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Podrán asistir a la Junta los poseedores de 50 o más acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, estén inscritos en el Libro Registro de accionistas. Los accionistas deberán obtener tarjeta de asistencia, que se les facilitará en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la Junta, y podrán hacerse representar unos por otros. Los titulares de menos de 50 acciones podrán agruparse para completar dicho número, y confiar su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista.

Bilbao, 8 de junio de 2001.—La Secretaria del Consejo.—32.238.

## LIMPIEZA INDUSTRIAL Y SANEAMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración en el citado ejercicio económico.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, la documentación que será sometida a la Junta, así como pedir su entrega o envío gratuito.

El Prat de Llobregat, 5 de junio de 2001.—El Administrador único, Fernando Marcos Urbaneja.—32.105.

## LÍNEAS EXTREMEÑAS DE AUTOBUSES, S. A.

En mi calidad de Administrador único de la mercantil anónima «Líneas Extremeñas de Autobuses, Sociedad Anónima», convoca Junta general de accionistas, con el carácter de ordinaria y extraordinaria en el domicilio social, estación de autobuses de Almendralejo, calle Juan Campomanes, 1, para el próximo día 27 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de redenominación del capital social de pesetas a euros, remuneración de accio-

nes y adaptación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Tercero.—Propuesta de nombramiento o, en su caso, prórroga de los Auditores externos de las cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que están a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que se podrá dar traslado de forma inmediata y gratuita.

Almendralejo, 5 de junio de 2000.—El Administrador único, José Emilio Cruz Soto.—32.024.

## LUIS SÁNCHEZ DíEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta general ordinaria

Por tenerlo así acordado el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad «Luis Sánchez Díez, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Novelda (Alicante), Paraje Campet, número 10, el día 26 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, el siguiente día, 27 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como del informe de gestión, del informe de auditoría.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación íntegra y nueva redacción de Estatutos sociales.

Quinto.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Séptimo.—Supeditación de lo propuesto en el orden del día, que queda contenido en el expediente de jurisdicción voluntaria número de autos 110/01, que se tramita en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Novelda, a la resolución judicial del mismo.

Octavo.—Elevación a público de acuerdos sociales.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Novelda, 24 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Berta Sánchez López.—32.080.

## LLIBRERIA CATALONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general extraordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en Barcelona, Travessera de Gràcia, número 47-49, el próximo día 27 de junio de 2001, a las nueve horas, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.—Información sobre la situación patrimonial de la compañía.

Segundo.—Aplicar la totalidad de la reserva de prima de emisión de la compañía, por importe de pesetas 135.770.976 y la totalidad de la reserva para acciones propias, las cuales serán completamente amortizadas, por importe de pesetas 3.167.780 a la compensación parcial de las pérdidas acumuladas, en base al Balance cerrado a 30 de junio de 2000, verificado por los Auditores de cuentas de la compañía y aprobado por la Junta general de accionistas del pasado 19 de diciembre de 2000.

Tercero.—Reducir el capital social de la compañía hasta euro 0, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social de la compañía disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones emitidas, representativas de la totalidad del capital social, a la cantidad de euro 0 por acción. Servirá de base de la operación el Balance cerrado a 30 de junio de 2000, verificado por los Auditores de cuentas de la compañía y aprobado por la Junta general de accionistas del pasado 19 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Simultáneo aumento del capital social de la compañía por importe de euro 74.866,9 mediante la emisión y puesta en circulación de 1.497.338 acciones nominativas, de euro 0,05 de valor nominal cada una de ellas; de las que 297.338 acciones se integrarán en la clase A; 765.000 acciones se integrarán en la clase B; y las restantes 435.000 acciones se integrarán en la clase C, y que deberán ser suscritas con desembolso en efectivo de su total valor nominal y con una prima de emisión de euro 0,5 por acción, por los actuales accionistas de la compañía mediante aportación dineraria.

Todas las clases de acciones se diferenciarán, unas de otras, exclusivamente, por el pacto de sindicación. Fijación, si procede, del plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente, del lugar y de la forma en que deberá hacerse efectivo el desembolso y de la nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales tras la ejecución.

Quinto.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración don Salvador Bartolomé Codina para que proceda a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos relacionados con las propuestas que se elevan a la Junta general, el informe del Consejo relativo a la reducción de capital con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido por consecuencia de pérdidas; el informe del Auditor de cuentas sobre la verificación del Balance, efectuado al respecto; el informe del Consejo relativo al proyecto de ampliación de capital social con aportación dineraria del valor nominal de las acciones a emitir y de la prima de emisión; el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como, solicitar la entrega o el envío gratuito de la referida documentación.

Barcelona, 7 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.066.

**MARCAS COSTA BRAVA, S. L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar a las doce horas del día 27 de junio de 2001, en el domicilio social, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Ratificación, si procede, de acuerdos anteriores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se comunica a los accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que tiene que ser sometida a la aprobación de la Junta.

Sils, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.280.

**MARINAS DE PORTUGAL, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejero-Delegado de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Marinas de Portugal, Sociedad Anónima», para ser celebrada en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 415, 5.ª planta, el día 28 de junio del corriente año 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o en su defecto, al día siguiente, 29 de junio del corriente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta general habrá de deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión social de los Administradores y demás órganos rectores de la sociedad.

Cuarto.—Ratificación de la operación de venta de las acciones de la sociedad de nacionalidad portuguesa «Marcascais-Sociedade Concessionária da Marina de Cascais, Sociedad Anónima» de las que era titular «Marinas de Portugal, Sociedad Anónima», así como de los derechos de suscripción de acciones del aumento de capital de la primera y cesión de los créditos aportados al aumento de capital referido.

Quinto.—Delegación de la facultad de elevar a públicos los acuerdos que se adopten, así como para efectuar lo necesario a fin de obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas admitidas por la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 29 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, Salvador Simón Cruz.—32.160.

**MÁRMOLES PEDRO TIJERAS, S. A.**

«Mármoles Pedro Tijeras, Sociedad Anónima», con CIF A-04015863, convoca Junta general ordinaria el próximo día 28 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión social realizada por el Administrador durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta, en su caso.

En el domicilio social de la empresa se pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de auditoría, o bien solicitar el envío gratuito de los mismos.

Cantoria (Almería), 4 de junio de 2001.—El Administrador único.—Pedro Tijeras Franco.—32.250.

**MARTÍN Y EHRMANN, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del pasado día 22 de febrero de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y del Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Orogamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A estos efectos, se hace constar que todos los accionistas tienen el derecho de información que les confiere la Ley y los Estatutos sociales, por lo que la sociedad les permitirá examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales cuya aprobación se propondrá, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, o si así lo solicitan, se les entregarán o remitirán gratuita e inmediatamente, sin perjuicio de que se les proporcionen los demás informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley de los Estatutos Sociales.

Medina del Campo, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de la compañía, Francisco Martín Laredo.—32.200.

**MAZDA MOTOR ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado la convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que deberá ser celebrada en su domicilio social en Madrid, calle Segre, 20, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 28 de junio de 2001 y, en segunda convocatoria, para el supuesto de no existir quórum suficiente en la anterior, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 29 de junio de 2001, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente